DE UNOS AÑOS A ESTA PARTE, SE HA IDO MOVIENDO LA VENTANA DE OVERTON EN TÉRMINOS SEXUALES

La pendiente resbaladiza hacia la normalización de la pedofilia



Paso de peatones 'trans'. Hans Klaus Techt/APA/dpa

ENERO 11, 2023

•

Mediaset va a lanzar una serie en la que una mujer de 42 años tiene relaciones sexuales con un chico de 15. Más allá de si se supone que es una crítica o no a la pederastia, el hecho es que servirá para iniciar un debate inexistente en la sociedad que dentro de unos años devendrá en legislación y, por lo tanto, en modificación del status quo actual.

Esto es lo que se conoce como la famosa ventana de Overton, que no es otra cosa que el proceso político para que algo impensable/imposible acabe convirtiéndose en un hecho. Ejemplos existen varios en los últimos años: desde la partición de España en 17 comunidades autónomas ahora impensables de revertir para muchos (la ventana es aplicable en ambos sentidos de la misma dirección) a nivel político, hasta la reciente *ley trans* que permite el abuso infantil con la hormonación de menores, pasando por el mal llamado *matrimonio homosexual*, el aborto, la eutanasia, etc.

Todas estas leyes, especialmente las relacionadas con la ética o estructuración social, se han aprobado tras una serie de pasos muy concretos llevados a la perfección por el entramado político-mediático. Primero, cuando algo es improbable, puedes publicar sondeos (dirigidos, obviamente) que sirvan para mostrar cuál el barómetro al respecto. Después, puedes iniciar debates mediáticos que se hagan eco de esos sondeos o bien producir material audiovisual cultural para normalizar ciertos hechos cuando en la vida real no existen. Esto llevará a un aumento de la discusión público y, cuando esta sea rentable políticamente, determinados partidos harán banderas de esas causas. Si resultan ser elegidos y formar gobierno, legislarán para modificar la realidad en la que, previamente, ese hecho era impensable.

El proceso de normalización social

El ejemplo perfecto son las leyes de género. La ley de violencia de género abrió el camino a la ideología de género general, ésta dio paso a la enseñanza en las escuelas, y ahora estamos debatiendo la transexualidad, la hormonación e, incluso, la amputación de miembros sanos por trastornos mentales hoy considerados hechos objetivos en vez de realidades subjetivas en las personas que sufren, entre otras cosas, disforia de género. Sobre el matrimonio homosexual ocurre algo parecido. Todo empezó simplemente con el reconocimiento de la unión civil. Hoy, se ve normal que el colectivo LGTBI —que no las personas de manera individual—eduquen a nuestros hijos sexualmente induciendo a tener relaciones sin importar el sexo y a prácticas sodomíticas. Es decir, hemos normalizado el abuso infantil como sociedad.

Una infancia que es el paso final para la perversión final de toda la sociedad en su conjunto con vistas a los años por venir. Primero. porque, digamos, el *cupo* de propaganda ya no daba para más entre personas adultas (todo lavado de cerebro tiene un límite). Segundo, porque manipulando la mente de los más pequeños de hoy se generan las legiones de adeptos del mañana. Hoy lo común es que a un joven se le enseñe que la biología no condiciona tu existencia, que la objetividad no existe como hecho contrastable a través de los sentidos y que lo importante es el deseo subjetivo, el impulso de los sentimientos. Tercero, porque **esa exaltación del yo lleva a la atomización total de la sociedad en detrimento de una**

colectivización positiva que busque el bien común. Cuarto, porque a través de la sexualización temprana de la sociedad es más fácil acabar con el correcto desarrollo psicoafectivo de la persona y crear en ella una serie de pautas y comportamientos nocivos para sí misma y para los demás.

Hoy nadie niega que Occidente está hipersexualizado, y no para bien. La publicidad, producciones audiovisuales, los dibujos, la música, los videojuegos... todo está sexualizado. Es fácil entender que cuando algo se consume en exceso se acaba necesitando más y más para satisfacer las hormonas que el cerebro produce cada vez que se le da placer. Aún muchos no entienden este sencillo mecanismo biológico que nos hace ser infinitamente menos racionales de lo que pensamos. Todo en nuestro entorno está creado para extasiarnos sensorialmente. Y todo es todo. Los niños son los más vulnerables a estos estímulos.

De unos años a esta parte, se ha ido moviendo la ventana de Overton en términos sexuales. En cuanto a sexo se refiere, parece que no hay límites (esto, entre otras cosas, es uno de los elementos clave del desprecio de otras culturas a la nuestra). En esta pendiente resbaladiza a priori inofensiva, ya se ha puesto el punto de mira en los más pequeños. En lo audiovisual, las cantantes son y parecen cada vez más jóvenes, más niñas. Algunas apenas han tenido un éxito inmenso con 18 años. Cada vez se adora más lo juvenil, cada vez se necesita más juventud. Tanta que se llega a la infancia. Esto es algo normal en la progresión que estamos viviendo. Es algo lógico, de alguna manera.

Pedofilia: un desorden, no un crimen

A esta normalización no sólo colabora Irene Montero declarando que los niños tienen derecho a tener relaciones con quien quieran (*love is love, love has no age*, dicen algunos), sino que es un proceso que, como he explicado, viene de largo. En 2014, un diario estadounidense publicaba un artículo titulado *Pedofilia: un desorden, no un crimen* en lo que es un claro ejemplo de esa ventana de Overton. Esto, que hace años hubiera significado la muerte civil del autor, hoy es visto con buenos ojos o, simplemente, con resignación (que es otra fase en la conversión). En unas sociedades que creen que toda la sexualidad es buena, que las identidades sexuales son

tantas como días tiene un año, la pedofilia podría ser considerada una orientación más dentro de unos años. A muchos todavía les suena imposible, pero de eso se trata. De volver lo imposible posible a través de los escándalos. Paso a paso. Poco a poco. Por si esto fuera poco, recientemente la polémica a este respecto saltó en Chile por unas tesis que defendían la pederastia. Si se pensaban ustedes que la academia estaba fuera de este proceso, se equivocaban. ¿Acaso no hay numerosos estudios de supuestos científicos bien regados de dinero para defender las ideologías o tesis que permitan la normalización de ciertas conductas? Si ocurre con el sector farmacéutico como bien sabemos, ¿por qué no iba a ocurrir con estudios sociológicos, entre otros?

Ahora, toca al turno a Mediaset en lo que significa un paso enorme para llegar con esta polémica al gran público. No deja de llamar la atención que la relación sea entre mujer adulta y hombre adolescente. ¿Será porque está mejor vista? ¿Se imaginan si fuera al revés? ¿Cómo se pondrían ciertos sectores feministas? ¿O no dirían nada porque *love is love* y la mujer es libre de elegir si quiere acostarse con un hombre mucho mayor que ella?

Ésta no es la única trampa. Hay un movimiento que, aprovechando la buena aceptación de la ideología LGTB, busca esta normalización de la pedofilia/pederastia. Es el conocido movimiento transage (transedad). Es decir, personas que no se sienten con la edad que objetivamente tienen y reclaman el derecho a tener relaciones sexuales con personas de edad muy inferior a la suya. Tan inferior que es ilegal porque es pederastia. Y he aquí la trampa argumentativa: si aceptamos que una persona puede sentirse lo que sea y ser lo que siente, ¿cómo vamos a negar a alguien que se sienta de una edad que no tiene? ¿Quién le dirá a un hombre trans que además de no ser mujer puede no tener 50 años y acostarse con un chico de 12, 10 u ochos siempre y cuando exista el sacrosanto consentimiento? Y con esto del consentimiento del «sólo sí es sí» es fácil también entender por dónde van los tiros. Se empieza a ver el bosque detrás del árbol. O quizás no, pero el bosque existe gueramos o no verlo. Y no es un bosque precisamente amigable para los más indefensos.

Todo empieza como una locura o algo «sacado de contexto» como calificó la Conferencia Episcopal a las declaraciones de Montero.

Más noticias relacionadas

LA «CULTURA» Y LAS ÉLITES POLÍTICAS VAN DE LA MANO

Hacia la legalización de la pedofilia: el fin de la inocencia de los niños



La ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, y la ministra de Igualdad, Irene Montero. Europa Press

POR JAVIER TORRES

ENERO 9, 2023

•

Hunter Biden, Irene Montero y Telecinco quieren decirnos algo: la pederastia debe ser legalizada. La avanzadilla de la enésima aberración se abre paso ante la apatía general, que se divide entre quienes están a por uvas (hábleme sólo de economía) y quienes se lo toman a risa porque no creen posible nada fuera de sus esquemas. Nada nuevo, por otra parte, entre nuestra cegata derechita episcopal.

Telecinco acaba de anunciar una nueva serie: «Inés, 42 años. Hugo, 15 años. Esto es *Escándalo, relato de una obsesión*«. Capítulo a capítulo, palabra a palabra, las mayores degeneraciones se abren paso (ventana de Overton) cuando parecían imposibles. Cuántas cosas fueron impensables y hoy son «consenso», que es como los modernos –puro fundamentalismo democrático— llaman a los nuevos dogmas que consideran más antiguos que las tablas de la ley.

Claro que para colar algo tan burdo la sutileza y la propaganda son fundamentales. Telecinco escoge a una mujer adulta con un menor porque un cuarentón con una adolescente hubiera sido más violento y difícil de digerir. Así, la papilla pedófila entra mejor porque es verdad la máxima leninista de que hay que ir un paso por delante de las masas, pero sólo uno, porque si estás dos entonces nadie te sigue.

En cualquier época de la historia la cárcel ha sido el destino para quien osara escandalizar a un niño. No parece que vaya a ser así en sociedades hipersexualizadas como la nuestra, donde el adoctrinamiento se ha colado en los colegios a los que asisten monitores para hablar de masturbación a menores de entre 3 y 12 años. El objetivo: normalizar el sexo desde edades tempranas para lograr que después sean más fácilmente manipulables.

Entre los argumentos empleados por los defensores de semejante barrabasada hay uno usado por Irene Montero: si hay consentimiento, ¿quién se puede oponer a una relación entre un adulto y un menor? La ministra de Igualdad dijo el 21 de septiembre de 2022 en el Congreso que «todos los niños, niñas y niñes de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, a saber que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren y tienen derecho a conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas eso sí, en el consentimiento«.

Dos meses después lo repetiría en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Buenos Aires. "Los niños, las niñas y les niñes pueden amar a quien quieran y pueden tener sexo con quien quieran".

La mayoría de la prensa defendió a Montero, de la que dijeron que se habían malinterpretado sus palabras, que si acaso se expresó mal. Hasta el portavoz de la Conferencia Episcopal salió al rescate. «No creo que la ministra de Igualdad defendiera que los niños puedan mantener relaciones sexuales y demás».

Para quienes practican el *buenismo* creyendo que así impiden el avance del mal habría que explicarles los argumentos que utilizará el *mainstream progre* para legalizar la pederastia. Ahí van tres: ¿es justo reprimir los impulsos sexuales de alguien en la época en que ya todo vale? Si el pedófilo no es culpable de su inclinación, ¿por qué habríamos de castigarle? **El pedófilo** es la verdadera víctima de una sociedad que no le comprende, hay que integrar al trastornado porque lo suyo en

realidad es un punto de vista alternativo, una opción tan válida como otra cualquiera y no una enfermedad. La pedofilia, en fin, es una orientación sexual más. ¿Nos suena de algo?

Y mientras la pederastia avanza el niño queda desprotegido por este mundo moderno que aborrece la inocencia. Bien lo sabe Hunter Biden, tapado hasta la náusea por el sistema corrupto que representan Zuckerberg y otros tiranos del algoritmo. En 2019 el hijo de Joe Biden perdió su portátil en un bar y meses después los archivos fueron filtrados a distintos medios de comunicación y entregados al FBI. En esos documentos, Hunter hablaba abiertamente de trata de blancas, pedofilia y tráfico de drogas. El día que el New York Post publicó el escándalo Twitter y Facebook censuraron la noticia, borraron los links y suspendieron la cuenta del periódico.

Más allá de la censura, el caso de Hunter Biden demuestra que la pedofilia es una práctica extendida entre ciertas élites que necesitan que aberraciones así sean normalizadas por ley. En el mundo del relativismo el derecho positivo es el rey: la ley por el mero hecho de serla es moral, es buena. De modo que, cansados de las relaciones sexuales convencionales, los poderosos más depravados experimentan con menores, práctica que debemos aceptar. Es, quizá, la deriva lógica de una sociedad hipersexualizada sin freno moral alguno.

Por eso que Telecinco promueva una serie así no es un acto de osadía, sino la enésima muestra de que la «cultura» y las élites políticas van de la mano.

Cualquier transformación social plasmada en el BOE ha sido previamente normalizada en el cine y la televisión. Las imposiciones van de arriba abajo. Y ahora no va a ser menos. La pedofilia, por tanto, es el vicio de los de arriba y no la reivindicación del pueblo que sale en masa a la calle.

A estas alturas no debería extrañarnos que los promotores de tal monstruosidad sean quienes basan su acción política en la ideología de género. Entre sus referentes encontramos al sexólogo de la Universidad de Indiana, **Alfred Kinsey**, que practicó la pedofilia y promovió el sadomasoquismo en la primera mitad del siglo XX. Su metodología no sólo fue

fraudulenta, sino delictiva, pues en sus estudios participaron pedófilos encarcelados, más de 300 niños y hasta bebés.

Así que si alguien merece legalizar la pedofilia en España es Irene Montero. Al fin y al cabo, nadie ha hecho más por los violadores y los pederastas que ella.